

Publicación Diario de Cádiz General Soporte Prensa Escrita
Circulación 17 051
Difusión 15 191
Audiencia 80 000

 Fecha
 28/01/2020

 País
 España

 Página
 7

 Tamaño
 122.81 cm² (21.9%)

1800 EUR (2039 USD)

V.Publicitario





VÍCTIMAS DE LA CONSTITUCIÓN

N Cádiz hay un pedigrí constitucionalista que lleva a organizar actos
diversos en el antiguo oratorio de
San Felipe Neri. Faltó un proyecto
serio para convertir el antiguo colegio en
un centro constitucional, aprovechando el
bicentenario de las Cortes de 1812. Pero eso
ya no tiene remedio. Algunas instituciones
gaditanas intentan mantener vivo ese espíritu. El Colegio de Abogados, cuyo decano
es Pascual Valiente, ha dado un buen ejemplo con el premio en honor de José Pedro
Pérez Llorca, que recibieron los dos padres
de la Constitución que sobreviven: Miguel

Herrero Rodríguez de Miñón y Miquel Roca i Junyent. Por cierto, en presencia del ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, y el presidente del TSJA, Lorenzo del Río.

Es difícil reunir en un acto a los dos padres vivos de la Constitución. Vinieron por su amistad con José Pedro Pérez Llorca. Así como Rubens y Goya pintaron a Saturno devorando a su hijo, la Constitución ha devorado a sus padres. Al menos, para la política. Con la excepción de Fraga, que pasó a la Xunta de Galicia tras sus años como líder de la oposición, los demás han tenido menos carrera política de la que merecían. Me podrán decir que Gregorio Peces Barba fue presidente del Congreso de los Diputados con el PSOE, igual que José Pedro Pérez Llorca fue ministro con UCD, pero pronto se apartaron y con cierto desencanto. Otros,

Los dos padres vivos de la Constitución que vinieron a Cádiz son los más malogrados de aquel grupo como Gabriel Cisneros y Jordi Solé Tura, se mantuvieron en un segundo plano político. Cisneros, que estuvo a punto de ser secuestrado por ETA, fue diputado del PP hasta que falleció en 2007. Solé Tura, que era comunista y catalanista del PSUC, se pasó al PSOE y fue un ministro de Cultura efímero (duró dos años), antes de quedarse como diputado y senador socialista.

Pero, probablemente, los dos padres de la Constitución que vinieron a Cádiz, los dos supervivientes, son los más malogrados de aquel grupo. Roca era un catalanista de CiU vinculado a la monarquía. Terminó fuera de la política, igual que otros catalanistas posibilistas. ¿Cómo hubiera sido una Cataluña gobernada por Roca?

En cuanto a Herrero Rodríguez de Miñón se le consideraba líder intelectual del centro derecha. Pasó de UCD a AP, donde fue derrotado por Hernández Mancha en el congreso de 1987. ¿Qué hubiera pasado si hubiera ganado Herrero? Militó en el PP hasta 1994, en la oposición. Dos años después Aznar fue elegido presidente del Gobierno.

Estos dos padres de la Constitución ven desde la barrera esta España de hoy, que apenas se parece a la que soñaron.